



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Esta iniciativa corresponde a un programa piloto de descentralización de fomento productivo, que tiene por objeto promover el desarrollo económico productivo regional y el fomento de la MIPYME, mejorando las capacidades y oportunidades de los emprendedores y de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar el valor de sus negocios, como también la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando o financiando, la ejecución de proyectos en estas áreas. Los recursos son postulados por los beneficiarios a través de ventanilla abierta o concurso dependiendo del instrumento que se trate y asignados por un organismo colegiado denominado Consejo Directivo.

El programa atiende en las regiones de Bío Bío.

PROPÓSITO

Incrementar número de empresas en la región del Biobío que realizan algún tipo de innovación (Innovación es la concepción e implantación de cambios significativos en producto, proceso, marketing u organización de la empresa para mejorar resultados).

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2016

Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020nan Sin criterios nuevos	Sin observaciones
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria dentro de rango respecto de presupuesto inicial Ejecución presupuestaria dentro de rango respecto de presupuesto final Variación Gasto por Beneficiario fuera de rango Gasto Administrativo (GA) dentro del umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	Gasto por beneficiario afectado por modificación de estrategia producto de crisis sanitaria COVID 19, con un aumento de recursos hacia el componente de Desarrollo Competitivo, debido a que contempla programas de emergencia y de inversión inmediata a pymes.
Eficacia	No reporta indicador de propósito	Programa no ha definido indicador de propósito



III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

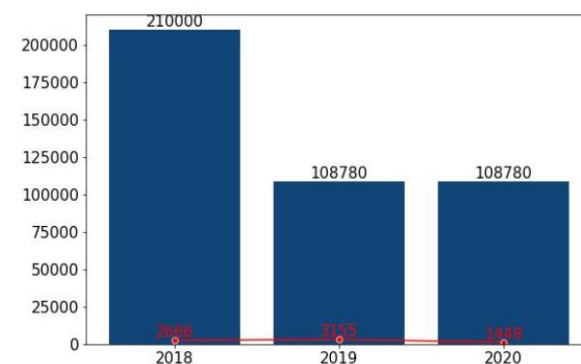
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	400.940	400.940
22 (Bienes y Servicios de Consumo)	122.549	122.549
24 (Transferencias Corrientes)	587.459	5.939.547
Gasto total ejecutado	1.110.947	6.463.035

POBLACIÓN

Población objetivo: micro, pequeñas y medianas empresas.



¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
1,3%	7%	1,3%	4,862	1,234	6,813

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Cultura	171.630	1.150.984	210.944	29	2.535	9	5.918	454	23.438
Desarrollo Competitivo	5.891.383	4.896.110	7.201.562	2.410	130	1.366	2.444	37.662	5.272
Emprendimiento	979.185	1.036.135	199.386	25	45	9	39.167	23.025	22.154
Entorno para la Innovación	1.083.719	0	0	66	0	0	16.419	0	0
Financiamiento Proyectos de Innovación	4.032.901	1.418.188	1.028.193	57	85	42	70.752	16.684	24.480
Transferencia de Conocimiento	529.710	203.558	115.399	11	360	12	48.155	565	9.616
Gasto Administrativo	274.104	744.462	1.110.947						
Total	12.887.739	9.449.439	9.866.431						
Porcentaje gasto administrativo	2%	8%	3%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de empresas beneficiarias del programa que realizan alguna innovación	14%	25.0%	5.7%
Tasa de adjudicación año t (Cultura)			9%
Tasa de adjudicación año t (Emprendimiento)			7%
Tasa de adjudicación año t (Financiamiento Proyectos de Innovación)			22%
Tasa de adjudicación año t (Transferencia de Conocimiento)			40%
Porcentaje de empresas beneficiarias del programa que fueron beneficiarias de programas de Emergencia Sanitaria			69,5%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.
8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos
9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
9.c Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
12.5 Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: Respecto al gasto administrativo extrapresupuestario, éste corresponde al 8% del gasto total extrapresupuestario. Es importante, para efectos de comparación, tener presente que el año 2018 y 2019, no se consideró dentro de los Gastos Administrativos lo correspondiente a gastos de administración, supervisión y seguimiento de proyectos y programas (OH) del ST24.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.



S/I: Sin información.
N/A: No aplica.
N/C: Valor no comparable.

